

desiertos y en la espesura de las selvas. Estar desnudo, es una vergüenza y un dolor. Para las enfermedades del pobre no hay remedios ni consuelos: no tienen distracción sus tristezas, ni treguas sus amarguras. La pobreza es el martirio lento é inacabable de todo el cuerpo.

"Y son más acerbos los dolores que la pobreza hace sentir al alma. El trabajo, esa esclavitud ineludible á que nacemos destinados todos, tiene cadenas muy pesadas para el pobre; quizás sea más dolorosa que la dura fatiga con que adquiere el mermado jornal para sustentar la vida, la insolencia de la mano cruel que se lo paga, arrojándose como si fuera una limosna, cuando debiera presentarse lo de rodillas como quien tributa á la justicia.

"El corazon humano está formado para amar. La del amor es la sola atmósfera en que pueden respirar las almas, el sólo aliento propio de seres inteligentes y libres. Sin amor, el corazon humano se moriría de asfixia. Nadie hay que no ame á alguien sobre la tierra. ¿Quién no tiene padres ancianos ó hijos pequeñuelos á quienes sustentar? ¿Un hermano en desgracia ó algún amigo desvalido á quien socorrer? ¿Una esposa querida, mitad de nosotros mismos, una hija, depósito el más sagrado y tierno que pueda confiarnos Dios? No poder darle ni un báculo al pobre anciano en que apoye sus últimos pasos sobre la tierra, ni un andrajo á la hija con que cubra su inocencia, ni una flor á la mujer santamente amada con que pueda adornar sus enmarañados cabellos, es el más angustioso tormento de la pobreza. No tener qué dar, es el supremo y más sublime sacrificio del pobre.

"El pobre que lo es con resignación, es un héroe, un martir y un santo. Pero Dios, que es todo amor, para que el pobre no desfallezca en su camino de abrojos y pueda rendir con aliento su abrumadora y fatigosa jornada, le ha dado desde ahora y como una prenda de galar-

don que para despues le guarda, los dos mas grandes tesoros de su bondad infinita: la paciencia, que trueca en delicias los dolores, y la esperanza, que torna ligero todo fardo, que á los reflejos de su luz inmortal empequeñese todo lo de aquí y hace esplender en toda su grandeza lo de allá.

"¿Si el pobre pudiera comprender cuán grande es el don que con la pobreza ha recibido del cielo, se moriría de júbilo!

"Ser pobre es ser predestinado: es pagar desde la tierra la expiación de nuestras miserias, para entrar sin deudas á la eternidad; estar divisoando desde aquí abajo el radiante trono que le espera allá arriba para reinar eternamente al lado del Juez Inmortal de los siglos. No alcanzan la inteligencia ni el amor humanos, para comprender el valor inmenso de ese diamante purísimo, de ese incomparable tesoro, que en nuestro ruin lenguaje llamamos pobreza, y sólo deberíamos denominar el más seguro sendero de la eternidad feliz y la llave maestra del paraíso.

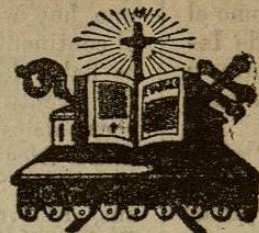
"Dios es muy rico. Es suya toda la tierra, con todas sus minas y sus frutos, con todos sus montes y sus mares. Son suyos el radiante sol, esa luna, cuya apacible luz nos está alumbrando, y todos esos astras incontables que cruzan el inmenso firmamento. Tambien son suyos los cielos con todos los ángeles y santos que los pueblan. ¿Asombraos: ese Dios infinitamente rico, al hacerse hombre, sólo uno escogió para sí entre todos sus tesoros: la pobreza! Siendo dueño de todos los tronos, prefirió nacer en un pesebre: tuvo frío, y apenas tuvo pañales en que envolver sus adorables carnes.

Desde que el Verbo Humanado quiso nacer en un establo, ganar el pan con el sudor de su rostro y no tener donde reclinar su cabeza, quedó tan dignificada y santificada la pobreza, que toda gente pensadora y noble, tiene que inclinarse con respeto ante la augusta majestad de la miseria honrada.

(Concluirá)

# COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berruego.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, FEBRERO 8 DE 1896.

NUM. 27.

## Seccion I.

### S. C. DE RITOS.

*Misas que deben celebrar los Sacerdotes extraños en una iglesia ó oratorio público.*

### URBIS ET ORBIS.

Omnes et singuli sacerdotes, tam sæculares quam Regulares ad ecclesiam confluentes, vel ad oratorium publicum, missas quum sanctorum tam beatorum, etsi Regularium proprias, omnino celebrent officio ejusdem ecclesiæ vel oratorii conformes, sive illæ in Romano, sive in Regularium missali contineantur; exclusis tamen peculiaribus ritibus Ordinum propriis.

Si vero in dicta ecclesia, vel oratorio, officium ritus duplici inferioris agatur, unicuique ex celebrantibus liberum sit missam de *Requie* peragere, vel votivam, vel etiam de occurrenti feria, iis tamen exceptis diebus, in quibus præfatas missas rubricæ missalis romani vel S. R. C. decreta prohibent.—Die 9 mensis decembris anno 1895.

## Seccion III.—Variedades.

### SERMON

Predicado en frances por el Ilmo. Sr. L. N. Begin, Arzobispo de Quebec, en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, la tarde del domingo 13 de Octubre de 1895.

[TRADUCCION DEL TIEMPO.]

*Veni de Libano, sponsa mea, veni coronaberis.*

Ven del Libano, oh esposa mía, ven y serás coronada.

*Cant: IV, 8.*

La Santa Iglesia pone en los labios de Dios Todopoderoso, del Rey de reyes esas afectuosas palabras de nuestro Libro inspirados, por las cuales convida á la Virgen Inmaculada á la posesión de la gloria eterna, á su coronación en el cielo. Ha adornado á esa bien amada esposa con todas las virtudes; las gracias más preciosas, los dones sobrenaturales más raros y más exquisitos, los privilegios más extraordinarios le han sido concedidos con una magnificencia verdaderamente divina; Dios la ha colocado per

nera, han venido á postrarse muchas generaciones sucesivas. Todavía es este el lugar á que vienen todos los que ruegan, sufren ó esperan; donde las lágrimas de los ojos y del corazón, los suspiros arrancados por el dolor y á veces por el remordimiento se ven; la ansiedad que inspira el temor y la que causa la esperanza, se mezclan y confundan ante ese altar. ¡Con razón os interesa tanto todo lo que se refiere á este noble Santuario! Todos los recuerdos de tiempos pasados, de antiguos milagros efectuados aquí, se agrupan al rededor de la Virgen, como la nube que se extendía sobre la Arca de la Alianza y que revelaba la presencia de la divinidad. Me parece ver en la gloria de la Jerusalem celeste todas esas generaciones de santos prelados, de santos sacerdotes, de santas vírgenes, de fieles piadosos que han venido á invocar á María en este sitio mil veces bendito. ¡Qué espectáculo tan consolador y digno de la admiración de la posteridad!

Una dulce experiencia ha enseñado que María ha sido para vosotros como para todos, la verdadera depositaria de gracias preciosas, la guía del cielo, la dispensadora de todos los dones, el ángel del consuelo, la reina de las virtudes, el sostén de los débiles, la consoladora de los afligidos, el alivio de los enfermos, en una palabra, el conducto de todos los bienes en el tiempo y en la eternidad! Debido es, pues, reconocimiento profundo, reconocimiento eterno á María Inmaculada, Madre de Dios, á Nuestra Señora de Guadalupe! Que vuestras acciones de gracias salgan en oleadas de vuestros corazones y se eleven al cielo en esta gran solemnidad! ¡Oh! guardad un recuerdo eterno de este hermoso día, y que las generaciones futuras repitan todavía dentro de un siglo, dentro de dos siglos, las maravillas de las festividades celebradas en estos días!

### III.

Comprendéis ya, hermanos míos la significación de la presente solemnidad, por lo menos en gran parte. Dejad sin em-

bargo que agregue unas palabras para explicar lo que vale esta coronación por mano de los hombres, después de haber sido coronada María divina y regamente en la gloria.

La misericordia es el mas bello atributo de la soberanía. María, que es Reina, es por excelencia Madre de Misericordia. Por eso la iglesia une esos dos títulos en la salutación: *Salve Regina, Mater Misericordiae*. En el cielo, la Reina de los ángeles y de los santos, no tienen necesidad de misericordia, porque la misericordia no existe en aquel lugar de alegría y felicidad perpetua. Pero nuestra pobre tierra, que es valle de lágrimas, le ofrece un basto teatro en que poder satisfacer las necesidades de su corazón. Mientras los hombres estén sujetos á pruebas, mientras halla sufrimientos que consolar, lágrimas que enjugar, pecadores que convertir, justos que perfeccionar, almas que salvar, María considera que su gloria y su felicidad no han llegado á su colmo, que su corona no brilla con todo su fulgor. Jesús, su divino hijo, está sentado á la diestra de Dios Padre, pero el cuerpo místico de su Jesús, que se compone de santos, no ha reunido á todos sus miembros; aún no llega á su complemento: María sabe que hay otros miles de hijos que están expuestos en la tierra á todas las penosas eventualidades de este viaje.

Madre de todos los afligidos, ruega, intercede é intercederá hasta que Jesucristo sea amado por todos los corazones y reine en ellos. De ahí ese auxilio eficaz, sensible, sobrenatural, á la vez milagroso que María concede á quien le invoca. Y porque la gracia en lo que se refiere al hombre se acomoda á nuestra doble naturaleza material y espiritual, revistiendo las condiciones de lugar y de tiempo por las cuales puede ser palpable y visible la poderosa intercesión de la Madre de Dios, se manifiesta de preferencia en algunos santuarios, al pie de algunos altares donde tiene á bien mostrarse. La tierra entera está cubierta de monumentos levantados á María por la confianza

por la devoción, por la gratitud del pueblo cristiano. Pues bien, cuando uno de esos santuarios, cuando una de esas imágenes antiguas de la Madre de Dios han recibido el culto, los votos, las ofrendas de una larga serie de generaciones; cuando la voz pública les atribuye bienes, prodigios, milagros de misericordiosa protección, la Sede Apostólica á quien corresponde examinar y señalar los fenómenos de la gracia, se complace en unir sus homenajes á los de los fieles. En señal de su propia piedad y tambien como sanción y como estímulo á la devoción pública, el Pontífice Romano despues de una información detenida se digna consagrar y coronar personalmente ó por delegación la imagen secular ya sagrada, ya coronada por la fé y el amor de los pueblos. Por lo demás, esa corona siempre se ofrece á la Madre de Jesucristo, porque la diadema que señala el Jefe de la Iglesia tiende sobre todo á glorificar la fecundidad sobrenatural, la segunda maternidad por la cual María dá hijos á la Iglesia y á Nuestro Señor.

En el caso actual, el Jefe augusto de la Iglesia, el Pontífice Supremo por medio del cual Dios ha querido propagar la devoción favorita del Santo Rosario, le ofrece la más augusta corona que exista en la tierra, y cuyo fulgor brillará en la historia como la más viril, la más imponente, la más magnífica de esta edad. Leon XIII, Vicario de Jesucristo y primer representante de Dios en la Tierra, ha delegado al Venerable Metropolitano de México para colocarle á la Virgen de Guadalupe una corona cuyo precio sólo puede ser superado por el de la eterna corona.

¡Solemnidad extraordinaria que llena de alegría el corazón de todos los que se interesan por la gloria y por el culto de Nuestra Señora; solemnidad que ha sido aplaudida por todo un pueblo, hasta en el mismo Santuario y que recordará á toda la posteridad uno de los días más hermosos que han tenido esta ciudad y la Iglesia mexicana.

Esta gran festividad religiosa constituirá indudablemente una de las más bellas páginas de los anales de México.

¡Oh María, nuestra libertadora, nuestra guía, nuestro consuelo, nuestra esperanza, nuestra salud! Dignaos concedernos nuevas pruebas de vuestra ternura y celebrad con este pueblo, con esta Nación un pacto todavía más estrecho, una alianza aún más íntima.

¡Ah! lo proclamo públicamente, porque es la verdad: el pueblo mexicano, á pesar de las desgracias que ha sufrido, á pesar de desfallecimientos parciales y temporales, es siempre digno de vuestro amor, porque es un pueblo lleno de fé, un pueblo que da pruebas evidentes de su amor á Jesucristo y á su Iglesia.

La tierra mexicana es y será siempre una tierra de fieles. A diferencia de otras muchas naciones, aquí, en el fondo, es cristiano el pueblo, la impiedad sólo puede aparecer en la superficie. Puede engañar y extraviar temporalmente los espíritus. Esto sucede siempre y en todas partes; pero en este país en que alienta la fé, la verdad conserva y conservará siempre su criterio en el fondo de las almas; y pasada la tempestad, las almas se levantan con toda la sinceridad de las creencias y de las prácticas cristianas.

¡Oh Santa Virgen de Guadalupe! en este hermoso día de triunfo para vos, dirigid hacia nosotros vuestras miradas, vuestros ojos llenos de misericordia, vuestros ojos que calman el dolor y derraman la alegría y el consuelo.

Dirige tus miradas sobre esta ciudad que te ama y que es digna de tí; sobre esta nación mexicana que tan feliz se cree con tu aparición y que ha estado representada en estas fiestas por su generoso clero y por lo más distinguido de la sociedad.

Haz que este pueblo conserve siempre su corona, la Corona de la fé, del valor y del honor cristiano.

Proteje y bendice siempre á México, que tanto se enorgullece con tus fiestas y

bendice tambien á mi Canadá, tan fiel siempre para honrarte y alabarte; bendice á las dos Américas que te aclaman; bendice al Jefe augusto de la Iglesia que reclama con tanta justicia la libertad necesaria para gobernar á su grey, que os glorifica por medio de su ilustre delegado.

Benedicid al venerable y distinguido sacerdote que con su celo infatigable y energía ha contribuido tan eficazmente á ensanchar y á restaurar vuestra soberbia Colegiata y que dentro de pocos dias recibirá la unción episcopal.

Sin vos perecería el mundo. Los dias son malos; tristes presentimientos nos dominan. ¡Oh abogada nuestra, escuchad los ruegos que lanzamos desde el fondo de nuestro valle de lágrimas! Sois la Reina del Universo, conducid, pues, las naciones hácia Jesucristo; así dareis á las sociedades la más noble corona, su corona de piedras preciosas que es Jesucristo vuestro Hijo.

Nuestro único consuelo al abandonar este bendito Santuario, á donde hemos tenido la felicidad de venir á orar varias veces, será la esperanza de veros en el cielo. Dignaos conducirnos algún dia, á esa mansión celeste y mostrarnos la corona que ciñe vuestra frente immaculada; dignaos sobre todo mostrarnos á Jesús, fruto bendito de vuestras entrañas; á Jesús, la corona de todos vuestros elegidos y nuestra eterna recompensa.

Amen.

## HERMOSA ALOCUCION.

(Concluye).

“¡Pobres, primicias de la Redención, primogénitos de la familia cristiana, hijos predilectos de nuestro Padre que está en los cielos, ya que tan opulentos sois en gracias y tanto valeis ante el acatamiento del Señor, tened á vuestra vez compasión de nosotros los mendigos del alma y dadnos

una limosna por amor de Dios! No nos olvideis por piedad en vuestras oraciones y los que lleguéis de vosotros antes que nosotros á la eternidad, rogadle al Señor que en el dia tremendo de su justicia no se acuerde al juzgarnos más que de su misericordia, que nos perdone al ver nuestro pedazo de pan en vuestras manos, al escuchar todavía en vuestro oído, el eco de nuestras sinceras palabras de consuelo y al encontrar en vuestros corazones los más tiernos afectos de nuestro amor.

“Rogadle ahora y entonces, que nos ponga del lado de los benditos de su Padre. EL lo tiene dicho y primero caerán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse ni un ápice de su palabra eterna: “*Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, estaba desnudo y me vestisteis.*”

## Defunciones.

El día 18 del pasado falleció en Atotonilquillo (Zacoalco) el Sr. Pbro. D. Camilo Castellanos.

El día 24 del mismo, murió en Aguascalientes el M. R. P. Dieguino Fr. Antonio Boneta, encargado de aquella Iglesia de S. Diego

R. I. P.

# COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.-D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueteo.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1896.

NUM. 28.

## Seccion II.

### Disposiciones de la Arquidiocesis de Guadalajara.

Circular del Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.—Aunque, gracias á Dios, ha habido siempre en esta Arquidiocesis, que la Providencia divina nos ha encomendado para regirla y apacentarla, un Clero observante, en lo general, de todas las disposiciones canónicas y diocesanas; ha llegado á nuestro conocimiento que algunos sacerdotes, por olvido quizá de una de esas disposiciones, por un celo exagerado, ó por otros motivos más ó menos disculpables, suelen quebrantarla, por más que se trate de una materia sobremano delicada, como es la relativa al confesonario de mujeres en los templos, prohibido después de la puesta del Sol y antes de su salida.

A Nos toca corregir ese abuso ya indicado, cualquiera que sea su procedencia, de confesar mugeres á horas prohibidas, y esa infracción contra la reverencia debida al Santo Sacramento de la Penitencia, la cual infracción dá origen á escándalo por parte de los fieles, á peligros de ruina espiritual por parte de los mismos sacerdotes y los penitentes, á causa de la fragilidad humana, y á murmuraciones por parte de los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión, quienes contra nada

se ensañan tanto como contra este propio Sacramento, porque ven su admirable virtud para atraer y convertir las almas á N. S. Jesucristo y librarlas del poder del demonio; á Nos toca, repetimos, poner remedio á ese mal, mandando, como por la presente mandamos, que se observe rigurosamente en esta Arquidiocesis lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Obispos, en estas palabras: *Confessarii sine necessitate audire non debent mulierum confessiones post crepusculum vespertinum et ante auroram* (21 Januarii 1620).

Nuestros dignísimos predecesores, de santa y grata memoria, en el Gobierno de esta S. Mitra, como los Sres. Cabañas, Aranda y Espinosa, ya en sus Circulares, ó ya en sus Mandatos generales de Visita, vigilaron siempre por la estrecha observancia del mencionado Decreto, y Nosotros, á ejemplo de tan distinguidos Prelados, y estrechados por nuestro propio deber y por nuestra conciencia, en un punto tan delicado como el que se versa, recordamos y renovamos en todo su vigor aquellas mismas Circulares y Mandatos, dictados por la más alta sabiduría y prudencia, y esperamos de la docilidad, rectitud y buen espíritu de nuestros sacerdotes, que serán fielmente cumplidas y observadas, lo mismo que lo dispuesto á este respecto en el Manual de Párrocos aquí vigente, de tal manera que no tengamos que lamentar en lo sucesivo ningún caso de infracción, en un asunto como éste, de tanta trascendencia, ni que vemos precisados á imponer la pena merecida al delincente.

Dios Nuestro Señor guarde á Ud. muchos años. Guadalajara, febrero 10 de 1896.—  
✠ PEDRO, Arzobispo de Guadalajara.

encima de todas las criaturas, á una altura á que nadie llegará jamás: como el Líbano que domina todo el Valle de Israel, es superior en brillo, hermosura y majestad á todas las obras que han salido de Su Excelsa Mano.

Sin embargo, el Soberano Señor quiere concederle los honores de un trono más elevado; no encuentra en esas cimas abruptas flores ni ramas con que pueda tejerse una guirnalda digna de su frente virginal. Y es que nada de terrestre, nada de humano, nada de perecedero conviene á esa Reina del Cielo, á la Madre del Verbo hecho carne. Por eso le dirige estas dulces palabras: "Ven ¡oh esposa mía! ven del Líbano; ven ¡oh Madre de mi hijo muy amado! por mi mano serás coronada. *Veni de Libano, sponsa mea, veni coronaberis.*"

Y María, la más humilde y la más Santa de las criaturas, siempre dócil á la voz de su Dios, se eleva majestuosamente sobre este mundo visible, se eleva sobre los bienaventurados, sobre los coros de ángeles y—*super choros angelorum*—sobre los arcángeles, los querubines y los serafines, se adelanta hasta cerca del trono tachonado de estrellas en que está el Rey de los reyes—*usque ad aethereum thalamum in quo Rex regum stellato sedet solio.*—En esa triunfal ascensión, que con nada puede compararse, con nada aquí en la tierra, legiones de ángeles, miriadas de espíritus celestes la rodean y la siguen cantando las alabanzas de Aquel que la hizo llena de gracia y bendita entre todas las mujeres:

Y Dios, el Señor de toda grandeza y de toda majestad, pone en la cabeza de la Augusta Virgen Inmaculada una corona resplandeciente de luz y de piedras preciosas, más brillante que todos los nimbos deslumbradores de los bienaventurados en la Jerusalem celeste, corona cuyo fulgor corresponde á sus virtudes, á sus méritos eminentísimos, corona que no es dable á la palabra humana describir.

No espereis, queridos hermanos míos,

que me ocupe en la solemnidad que reúne hoy á personas procedentes de todo el continente americano; no espereis que os hable de la Coronación celeste de la Bienaventurada Virgen María; no gozaremos de este espectáculo hasta que veamos á Dios en nuestra verdadera patria. El apóstol San Juan, á quien amaba Jesús, desterrado en su roca solitaria de Pathmos, vió una señal, una luz que brillaba en los cielos.

Era una mujer que tenía por vestidura los resplandores del sol, á sus pies estaba la luna y en su frente brillaba una corona con doce estrellas.

¿Qué era ese sol que circundaba á la Virgen Madre como de una vestidura de llamas? ¿No es el Verbo divino el sol de justicia que proyecta sus rayos á través de la carne virginal de María, como á través de la santa humanidad de Nuestro Salvador, Jesús en el monte Thabor? y la luna que está á los pies de la Virgen bendita, que pisa con sus dulces plantas, ¿no es la iglesia militante que dirige á la reina del cielo una plegaria de todas las almas justas que contiene en su seno? ¿Y qué son esas doce estrellas, sino todos los coros celestes que coronan con su radiosa luz á la Reina de los Angeles, de los martires, de los confesores, de las Virgenes y de los santos.

Esto es todo lo que conocemos de las glorias de María en el cielo. Hablemos, pues, hoy de su coronación en la tierra y en particular en México. En esta augusta solemnidad vemos, según la expresión de San Juan Crisóstomo, á las olas del mar romper sus límites, adelantarse con fragor, cubrir las calles y las plazas de la ciudad. Sí, esa inmensa multitud de fieles que pacíficamente inunda la capital de la República Mexicana y corre hácia este venerable Santuario, es verdaderamente un mar, una corriente humana, sosegada y alegre que refluye constantemente hácia la insigne colegiata del Tepeyac. Es este un espectáculo inolvidable, un espectáculo que ensancha el corazón y que hace amar á vuestra noble ciu-

dad, un espectáculo que, por esta imponente reunión de prelados, de sacerdotes y de religiosas, y por el conjunto de los caracteres que los distinguen, dejará en todos los que aquí estamos, emociones y recuerdos imperecederos. Procuraré explicar la significación de esta incomparable solemnidad haciendooos ver: 1.º que es una profesión de fé en Jesucristo, Rey de reyes, y en María, Reina del cielo y Madre de Dios, 2.º una expresión de reconocimiento filial; y 3.º un testimonio de nuestra devoción hácia esta buena madre.

I  
La solemnidad de este día implica una profesión de fé en la soberanía de Jesucristo y de su Santa Madre.

En efecto, Jesucristo, Hijo de María, considerado no solamente como Dios, sino como hombre, es el rey de los ángeles y de los hombres, es nuestro soberano, nuestro rey, nuestro Dios.

*Tu es ipse rex meus et Deus meus.* La plenitud de la divinidad que habita corporalmente en Nuestro Señor, reviste su humanidad santa de la dignidad soberana, esta corona no puede perderse ni destruirse, porque no es más que la esencia una é indivisible de Dios. De esta corona el escritor sagrado ha dicho con verdad: ¡Oh Dios, habeis colocado en la cabeza del Rey Vuestro Hijo, una corona de piedras preciosas *posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

Según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, Jesucristo es el Señor de todos los hombres, pero en diversos grados según la unión más ó menos perfecta que tienen con él. Unos están unidos á El en la gloria, en la morada de los bienaventurados, otros por la caridad ó por la fé, otros solamente en poder. Por El les son comunicados todos los dones divinos; por El, según su deseo, llegan á ser reyes. En efecto, en el bautismo, la virtud infusa de la fé se comunica al hombre, le une á la sabiduría sustancial del Verbo hecho carne y por ella le exalta y

le engrandece. Cuando más tarde, por un acto libre de su inteligencia y de su voluntad se ha abrazado á esa sabiduría eterna con amor y adoración, la sabiduría le cubre de gloria y ciñe á su frente una aureola de gracias que es como corona brillante. *Arripe illam et exaltabit te; glorificaberis ab ea cum eam amplexatus fueris. Dabit capiti tuo augmenta gratiarum et corona inclita proteget te.*

"Quiero, dice el Apóstol San Pablo, que sepais que la cabeza, que el Señor de todo hombre, es Cristo, como la cabeza de Cristo es Dios." I. Cor. II, 3. Hay pues, para nuestra frente una coronación necesaria, es la gracia, sobrenatural es la cualidad de cristianos, de Hijos de Dios.

Cuando paseo la vista por el inmenso y piadoso auditorio reunido en este recinto, no puedo menos de exclamationar: Todos sois reyes, todos estais coronados, porque todos sois hijos adoptivos de Dios, y, en consecuencia, herederos del reino del cielo, coherederos de Jesucristo; habeis, pues, todos sido ungidos reyes, y la corona de gloria que os espera en el cielo, no será más que continuación de la corona de la gracia que existe ya en vuestra alma.

Pero si todos los cristianos revestidos de la gracia son reyes porque son hijos, ¿qué diré de la que es Madre? Posee de una manera extraordinaria y singular la sabiduría eterna del Verbo hecho hombre, concibió en su ser virginal, encerró en su corazón como en sus entrañas al Hombre Dios, á aquel que es trasunto de la Gloria de Dios y figura de su sustancia.

¿Cuál no será, pues, la inmensa irradiación de luz, la incomparable aureola de gloria que brillará en la frente de la Virgen Madre? Ella ha dado á Jesucristo esa naturaleza humana con la cual es señor de nuestra naturaleza, de la humanidad entera; Jesús, en cambio, concede á su Madre torrentes de gracia; coloca en sus sienes una diadema inapreciable en que brillan la inocencia, la santidad, el poder la majestad. *Dabit capiti tuo augmenta*

*gratiarum et corona inclita protejet te.*

Por esa prerogativa de la maternidad divina que le es propia y que le ha hecho contraer con Dios relaciones íntimas, ¿no podemos afirmar que María tiene derecho á todo género de coronas? ¿No merece la corona de la virtud, la que sola entre todas las criaturas humanas nunca se ha manchado en lo más mínimo y que en santidad es superior á todos los espíritus celestes?

¿No tiene derecho á la corona de la ciencia, quien ha conocido todos los secretos del Verbo encarnado? ¿No conviene la corona de la victoria á quien ha humillado el poder del infierno y matado á todas las herejías? ¿No pertenece la corona de la abnegación á quien ha sacrificado por nosotros, pecadores ingratos, á su Divino Hijo que nos ha devuelto nuestro derecho al cielo? ¿No merece la corona real y sacerdotal la mujer extraordinaria que ha dado vida al rey de los reyes y al Padre por excelencia, Jesús Nuestro Redentor, y que siempre ha participado de la autoridad de sus mandamientos? No hay más que un solo Jesucristo, Dios hecho hombre; no hay también más que una sola mujer Madre de Dios, la Virgen María. El culto que rendimos á esta criatura privilegiada es un culto que se eleva sobre el que rendimos á los demás santos, porque la Madre de Dios tiene un rango aparte y enteramente distinto.

Ahí teneis, queridos hermanos míos, una idea débil y pálida de las grandezas, de las glorias y, en consecuencia, de las coronas que es necesario conceder y otorgar á María en la fiesta de su coronación terrestre que celebramos hoy. Podríamos resumirlas todas en una sola. María es la Madre de Jesucristo, y Jesús es la corona suprema y total de María, su Madre: *Posuisti in capite ejus Coronam de lapide pretioso.*

¿Permitidnos, pues, oh Virgen santa, que nos asociemos á los habitantes de este dichoso país para rendiros un tributo

de honor, un nuevo homenaje de confianza y amor!

## II

María, al entrar en el cielo, no fué desposeída de la tierra, que es la herencia suya y de su Hijo, porque debe ser alabada y glorificada por todas las generaciones: *beatam me dicent omnes generationes.*

Es oportuno y justo en rigor decir ahora que la católica España, la madre patria de la República Mexicana, ha honrado por modo singular á la Virgen María, contribuyendo á su glorificación, cubriendo vuestro territorio de santuarios colocados bajo el patrocinio de María. ¿No puede afirmarse, en verdad, que María ha echado profundas raíces en el pueblo español, en ese pueblo altivo, de carácter caballeresco que venció á los moros en innumerables combates, en luchas heroicas de muchos siglos? Recórrase un poco la historia de la Península Ibérica y siempre y en todas partes se encontrará el culto de la Virgen María en pleno desarrollo, entre aquellos hijos valientes de una nación cristiana.

Hace ya cuatro siglos que un nuevo continente se abrió á la propagación del Evangelio y de la civilización cristiana. Los pueblos de Europa se precipitaron con celoso ardor sobre el Nuevo Mundo, y se repartieron con la espada este continente, poblado hasta entónces por desgraciados indios hundidos en la idolatría, y destinado á ser con la introducción de los principios cristianos, uno de los más poderosos, uno de los más ricos de todo el universo.

Antes de que la vieja Francia enviara sus valerosos *pioneers* á plantar sus tiendas en las riberas del San Lorenzo, ántes que Inglaterra, dominada por el fanatismo religioso, perseguía á sus hijos y los obligaba á buscar un refugio en los Estados Unidos, en las costas del Atlántico, los españoles atraídos por la dulzura del clima, por la fertilidad del suelo, por la abundancia de ricos minerales, y también

por ideas de un orden superior, se fijaban en el Sur y establecían colonias formadas á imágen de su venerable madre patria, la católica España, la poderosa monarquía de Fernando é Isabel: México fué uno de los países que le tocó en herencia, á consecuencia de la conquista cuyas faces conoceis mejor que yo,

Y María, Madre de Dios, protectora constante y atenta de España, no debía ser olvidada en México, no se arrancan fácilmente del corazón de un pueblo las tradiciones seculares, las creencias religiosas que nacieron y se fortalecieron bajo el amparo de Dios. Al mismo tiempo que la doctrina de Jesucristo se propagaba entre los pobladores del país, el culto á María no debía olvidarse ni verse con indiferencia en un momento tan solemne. Su dulce y bienhechora intervención debía, para mayor gloria de su divino Hijo, dejarse sentir aquí, bajo el ardiente sol de México, en medio de esta opulenta naturaleza, así como en las orillas del San Lorenzo, en Quebec.

México empezaba á recibir colonos españoles que se mezclaban á la población indígena. Era la época favorable y oportuna para la Bendita Virgen María, de tomar posesión de este país; de manifestarse á este pueblo con todos los tesoros de su misericordia.

Si fuera necesario, os contaría la Aparición milagrosa de la Santísima Virgen en 1531 á Juan Diego, á aquel pobre indígena ignorante, pero lleno de fé y de confianza en la Madre de Dios. Podría yo también recordar los dulces cánticos, las armonías celestes que escuchó embobado en la colina próxima á nosotros; la nube brillante, luminosa, en medio de la cual apareció la Virgen Madre; las palabras llenas de bondad que le dirigió y que le dijo repitiera al Arzobispo Zumárraga, la orden que le dió para que se le levantara un templo en que fuera honrada de una manera particular, la reproducción milagrosa de la imagen de la Virgen, las rosas impregnadas de un perfume celeste y los otros prodigios que se reali-

zaron entonces; pero todo eso lo sabéis muy bien desde hace mucho tiempo.

Podría también deciros cuánto honráis desde hace tres siglos y medio la imagen que tiene el nombre venerado de Nuestra Señora de Guadalupe!

Conocéis, en efecto, las relaciones consignadas por vuestros antiguos escritores y cronistas, los antiguos cantos sagrados y profanos compuestos en alabanza de la Virgen protectora de este suelo y cantadas en público con aplauso de los Jefes augustos de la Iglesia católica, relaciones indiscutibles é incontestables en cuanto á que dan un origen histórico á la tradición que aún se conserva y á la manifestación anual que se hace de más de trescientos años para acá. En fin, todos sabéis por vuestra propia historia, por las enseñanzas de vuestras madres, por los recuerdos de vuestra infancia, por el espectáculo que á menudo se presentó á vuestros ojos, que la Virgen de Guadalupe es la verdadera Patrona, la verdadera Señora de los mexicanos; que es la consoladora, la consejera, la confidente de todas las familias, de todas las casas. ¿No hay muchos entre vosotros que han sido ofrecidos por sus madres, desde nacer á esa Madre celestial? ¿Cuántos han ensayado sus primeros pasos, balbutido las primeras oraciones contemplando á esa Patrona de México! ¿Cuántos entre vosotros en los días entusiastas de la adolescencia, en los días tempestuosos de la juventud, y, por fin, en los días laboriosos de la edad madura han venido aquí con oraciones y con súplicas!

¿Cuántas lágrimas han humedecido el suelo de este templo! ¿Cuántos votos, cuántos suspiros, cuántos ruegos se han elevado como un vapor de incienso por las paredes y las bóvedas! Cuántos arrepentimientos y cuántas resoluciones! La imagen de Nuestra Señora de Guadalupe ocupa en verdad todo el templo: verdaderamente el primer lugar entre todos los templos de la América que están bajo la advocación de la Virgen María. A los pies de la Imagen secular que aquí se ve-